

44637

20



REGISTRO  
DE  
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un colgadero perfeccionado" - - - - -  
a favor de Don José CARLOTA SALAS, de nacionalidad española,  
domiciliado en BARCELONA, Pasaje de la Agregación, 49.  
- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere al registro como modelo de utilidad de un tipo de colgadero que además de la facultad de ser fijable fácil y establemente al lugar que deba ocupar, resulta capaz de poder ser replegado en su emplazamiento de modo que deje de sobresalir exageradamente del plano que lo sostenga cuando no sea necesario usar del mismo.

Está constituido esencialmente el colgadero de que se trata por una pieza de materia plástica moldeada de manera que presente una extremidad en forma de gancho, destinada a sostener las piezas colgadas, unida a un vástago recto pasado por un núcleo, unido a una ventosa de goma de fijación a



- 2 - 44637

la pared, en el cual puede la referida pieza girar, terminan-  
do esta pieza en una porción, establecida en ángulo recto res-  
pecto al vástago de articulación, guarnecida con otra vento-  
sa menor de goma, que está situada de modo que pueda ser  
5 aplicada al mismo plano que la otra ventosa mayor cuando que-  
de el colgadero en disposición de ser usado.

La descripción de un caso de ejecución práctica del mo-  
delo, representado solamente a título de ejemplo en el dibujo  
adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estruc-  
10 turación esencial del mismo, así como de su manera de funcio-  
nar.

En la figura 1 del dibujo, se representa el colgadero da-  
do como ejemplo visto de lado con los órganos integrantes  
del mismo en la posición que ocupan cuando están en disposi-  
15 ción propia para facilitar el colgamiento. En la figura 2, se  
representa el mismo colgador con los citados órganos en la  
situación que ocupan cuando el colgador queda replegado por  
no ser requerido su uso.

Como queda perfectamente apreciable en el dibujo, el  
20 colgador se compone en el caso representado en dichas figu-  
ras y puede decirse que en general, de una pieza 1 de mate-  
ria plástica que presenta el gancho 2 con su extremo guarne-  
cido por una leve cabeza 3, una porción recta 4, pasada por  
un orificio practicado en un núcleo 5 de una pieza dotada  
25 de una ventosa de goma 6, y un apéndice terminal inferior 7,  
también recto y perpendicular a la porción recta 4, terminado  
en la ventosa de goma 8 en el núcleo tubular 9 de la cual  
queda la misma sólidamente enchufada.



44637

Cuando el colgadero es utilizado las dos ventosas 6 y 8 quedan fijadas simultáneamente al mismo plano, quedando gracias a ello los órganos componentes del colgadero absolutamente inmovilizados y en posibilidad de permitir que sea colgado lo que se desee del gancho 2 sin que se produzca la menor movilización del artefacto. Cuando el colgadero no ha de ser utilizado se desprende la ventosa 8 del plano de fijación y se hace dar a la pieza 1 un cuarto de vuelta alrededor de su articulación al núcleo 5 gracias a lo cual es la citada pieza 1 rebatida hasta quedar paralela al citado plano efectuándose entonces el sostenimiento del ligero cuerpo del colgadero tan solo por la ventosa 6. La solidez que presentará el colgadero para realizar su función cuando ambas ventosas estén aplicadas al mismo plano de fijación resulta perfectamente apreciable por lo representado en la figura 1.

Podrán ser variables sin que se altere la esencialidad del modelo la forma y las dimensiones de los órganos que constituyan el colgadero manteniendo la estructuración que se ha definido como esencial del mismo, los materiales de que se fabriquen tales órganos y los medios manuales o mecánicos que sean utilizados para fabricarlos, así como cuantas circunstancias por ser como las que acaban de citarse expresamente, accidentales, secundarias o accesorias respecto a la citada esencialidad del modelo puedan concurrir en la producción o en la utilización de los colgaderos sin causar sensible alteración de la misma esencialidad.

44687

20



N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.º Un colgadero perfeccionado esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por una pieza de materia plástica moldeada de manera que presente una extremidad en forma de gancho, destinada a sostener las piezas colgadas, unida a un vástago recto pasado por un núcleo, unido a una ventosa de goma de fijación a la pared, en el cual puede la referida pieza girar, terminando esta 10 pieza en una porción, establecida en ángulo recto respecto al vástago de articulación, guarnecida con otra ventosa menor de goma que está situada de modo que pueda ser aplicada al mismo plano que la otra ventosa mayor cuando 15 quede el colgadero en disposición de ser usado.

2.º La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

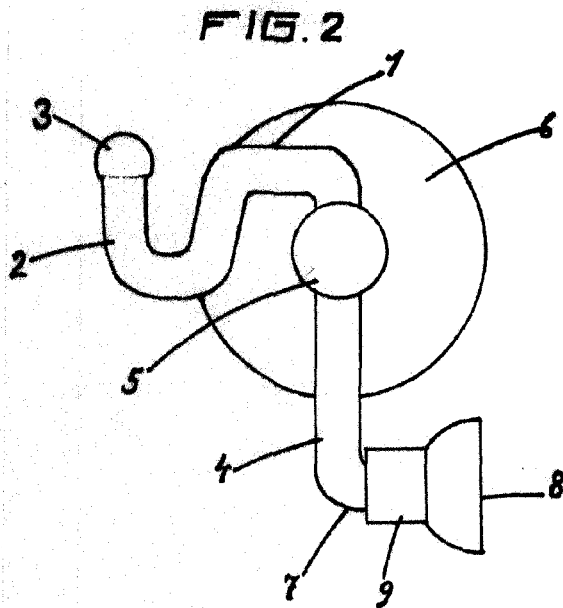
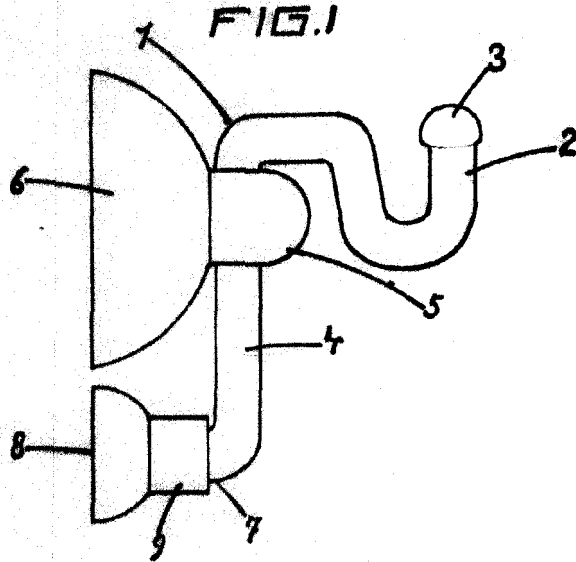
"Un colgadero perfeccionado".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara

Barcelona, 20 de Octubre de 1954.

P. p. de Don José CARLOTA SALAS,

4 46 37 20 0



ESCALA VARIABLE  
Barcelona 20 OCT. 1954